

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3751 *Resolución de 21 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, y número 50, de 28 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje, pertenecientes a la Escala Administración General, subescala Subalterna, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Conserje del Patronato Municipal de Cultura, pertenecientes a la Escala Administración General, subescala Subalterna, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Seis plazas de Operario/a Limpieza Viaria, pertenecientes a la Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales-Personal de Oficios, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Operario/a Especialista, de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: www.ayto-fuenlabrada.es/.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 21 de febrero de 2024.–El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.